Camada de Lobos

mostrelo

+ Que pago por una cedula firmada de su mano de Gerónimo Perez a xxiiij de mayo de mil quinientos y sesenta años a Antonio Salbador de Madrid treinta maravedis por razon de una lechigada de lobos que mató en el termino de esta villa de Madrid

V m

Portillo en la 2a Cabo de S. Agustin o Aguila

mostrelo

+ Que pago por una cedula firmada de su mano de Gerónimo Perez a xxiiij de mayo de mil quinientos y sesenta a Gregorio de Lerma [illegible] por razon que lo gastó por mandado de la villa en reparar un portillo en la [illegible] del cabo de San Agustin por donde hacia [illegible] y a los mozos [illegible] y camino real de [illegible] que [illegible]

V m nu

Campanilla, y la Salbadera, p

mostrelo

la sala de [illegible]

+ Que pago por una cedula firmada de su mano de Gerónimo Perez a xxiiij de mayo de mil quinientos y sesenta años a Miguel de la Puente cantero [illegible] por [illegible] una campanilla y una salbadera para la sala de [illegible] del mercado

V lee

mostrelo

+ Que pago por una cedula firmada de su mano de Gerónimo Perez a xxiiij de mayo de mil quinientos y sesenta años [illegible] de setenta y tres [illegible] que montó

V cccc nu

despacho a Granada

mostrelo

+ Que pago por una cedula firmada de su mano de Gerónimo Perez a xxiiij de mayo de mil quinientos y sesenta años a Diego Sanchez [illegible] por [illegible] que [illegible]

V L

Mat. de Paxaros

mostrelo

+ Que pago por una cedula firmada de su mano de Gerónimo Perez a iiij de julio de mil quinientos y sesenta años a Miguel Bobadilla [illegible] de la Puebla [illegible] de [illegible] que montó en el termino de Madrid

V el nu

V dnu nj